Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DE SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATOS DIFERENTES A OBRA E INTERVENTORÍA

DOCUMENTOS QUE ALLEGA EL CONTRATISTA	SI	NO	N.A.
Informe del contratista informando el estado actual del contrato. ***Nota**			
Solicitud sustentada de prórroga del contrato			
DOCUMENTOS QUE ALLEGA EL SUPERVISOR O INTERVENTOR			
Informe del Interventor o Supervisor sustentando la novedad del adicional y/o prorroga, relacionando avance financiero, físico del contrato y certificando cumplimiento de pago de protección social (o parafiscales si aplica) a la fecha de la solicitud. ***Nota**			
Acta de Solicitud de Adición o Prorroga (1010-F-GCT-12)			
DOCUMENTOS BASICOS DEL PROCESO			
Certificación del Banco de Programas y Proyectos. (si se requiere)			
Formato FSE01 / Formato Ficha de Seguimiento, Evaluación, Programación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, debe traer el componente a ejecutar. (si se requiere)			
Certificado Plan de Compras.			
Estudios Previos. (medio magnético CD)			
Solicitud CDP			
Certificado de Disponibilidad Presupuestal.			
Solicitud de inicio de proceso contractual.			

***Nota**	**Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión o de arrendamientos, utilizar formato único 1010-F-GCT-151**
Numero de folios: Documentos deben estar foliados en lápiz en la esquina inferior derecha	

Observaciones: _____

Revisado Oficina de Contratación: _____

Scanned by TapScanner

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-43-V2
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACION	VIGENCIA 09/01/2014
	PRESUPUESTO OFICIAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION CON ENFOQUE MENSUAL	PAGINA 1 DE 1

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

FECHA DE ELABORACION: 01/12/2022

VALOR MENSUAL DEFINIDO	3.500.000	**NUMERO DE MESES**	0	**NUMERO DE DÍAS**	8

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	Nº MESES	Nº DE DIAS (SI APLICA)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	80111701	ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO N° 3013 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PERIODISTA PARA LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC.	0	8	$ 3.500.000	$ 933.333
						$ 933.333

Certifico que el presente presupuesto corresponde al valor estimado por esta dependencia para dicho servicio, en el caso de presentarse dias dentro del termino de ejecucion, este valor corresponde al valor mensual dividido por 30 y este valor multiplicado por el numero de dias requeridos.

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - TIC

Codificación Anterior del Formato: FR-1090-64-V1

Cesar Sanchez

Scanned by TapScanner

Municipio de Villavicencio

Villavicencio
CAMBIA CONTIGO

DESPACHO DEL ALCALDE
OFICINA DE CONTRATACIÓN
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

1010-55.02/4993

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION

CERTIFICA QUE:

Para el proceso de contratación el objeto ADICION Y PRORROGA NO.1 AL CONTRATO No.3013 DE 2022 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PERIODISTA PARA LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC. Se encuentra incluido en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES vigencia 2022, bajo el siguiente presupuesto:

CÓDIGO UNSPSC	DETALLE	VALOR TOTAL
80111701	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Y/O PROFESIONALES PARA LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC	$933333

PROYECTO: N/A

Con un valor total NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MDA CTE **($933333) COP**

Esta certificación se expide a los DOS (2) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022

VICTORIA CAROLINA RAMIREZ CRUZ
Jefe Oficina de Contratación

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboro: Angelica Mahecha Mora	Profesional Universitario	

N° Radicado: 28403

Scanned by TapScanner

Villavicencio, 5 de diciembre de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 7º y 12º del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 y al amparo de las facultades conferidas en la Resolución N° 1000-67. 20/067 del 16 de mayo de 2022, me permito presentar el ESTUDIO PREVIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA para llevar a cabo la presente adición.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER.

El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO tiene la necesidad de llevar a cabo la presente adición al contrato N° 3013-2022, de fecha 7 de septiembre de 2022 cuyo objeto contractual es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PERIODISTA PARA LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC".

La Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC tiene la necesidad de adicionar presupuestalmente el contrato N° 3013 de 2022, para poder desarrollar en forma temporal "tareas de funcionamiento propias de esta dependencia relacionada con labores de apoyo periodístico. Que teniendo en cuenta las actividades derivadas del contrato y su importancia para la secretaría, es necesario proceder a la adición y prorroga del contrato enunciado cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PERIODISTA PARA LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC., toda vez, Razón por la cual se hace necesario continuar con un profesional en comunicación social y periodismo con experiencia en el área de redacción de notas periodísticas, lo anterior considerando que es importante que la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC mantenga informada a la comunidad Villavicense de los diferentes procesos y proyectos que se llevan a cabo por la Administración Municipal y de estar en constante interacción con la Comunidad, en el ejercicio del medio informativo; labor que permitirá a la comunidad conocer de forma directa las acciones de la administración municipal, identificar los beneficios que otorga el Estado para los ciudadanos y reconocer la gestión que se logra por el trabajo realizado, en busca de dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo, y así mantener informada la colectividad, sobre las campañas adelantadas por la Alcaldía Municipal y de estar en constante interacción con la ciudadanía en la práctica informativa y de entretenimiento radial, lo anterior, para desarrollar en forma temporal tareas relacionadas con la ejecución.

Que de conformidad con la certificación de la Dirección de Personal de la Secretaría de Desarrollo Institucional, en la cual menciona que no existe personal suficiente con conocimiento, idoneidad y disponibilidad en la Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones – TIC, para atender la labor requerida, razón por la cual, es necesario adicionar presupuestalmente y prorrogar el contrato N° 3013 de 2022, con el propósito de que se dé continuidad en la realización de las actividades como apoyo a la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC.

1.2. ANALISIS DE OPORTUNIDAD:

La presente adición resulta oportuna toda vez que los servicios a prestar son de manera temporal y son solo para llevar a cabo actividades de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC.

1.3 ANALISIS DE CONVENIENCIA DE LA PRESENTE ADICIÓN: La adición del contrato, su objeto y alcance se consideran como los más convenientes para satisfacer la necesidad descrita anteriormente en la correcta ejecución del proyecto referido.

2. – CONDICIONES DEL CONTRATO.

2.1 OBJETO: ADICION y PRORROGA N° 1 AL CONTRATO-3013-2022, CUYO OBJETO ES:

Scanned by TapScanner

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PERIODISTA PARA LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC."

2.2 PLAZO ADICIONAL: El término de ejecución para adicionar el contrato será de **ocho (8) DIAS**

2.3 ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE CONFORMIDAD CON EL OBJETO A CONTRATAR

Las actividades a desarrollar son las siguientes:

1. Realizar la labor periodística de reportería de las actividades de la administración municipal para la elaboración de información noticiosa en diferentes formatos tales como: boletines de prensa, notas de radio y producción audiovisual; para ser entregadas y divulgadas a través de los medios de comunicaciones locales, regionales y nacionales, en donde se encuentren los funcionarios de la administración municipal.
2. Atender el cubrimiento periodístico de las actividades y eventos a cargo de las fuentes asignadas, o de otras que le sean encomendadas por el jefe inmediato de acuerdo con las necesidades existentes.
3. Estar presente en los consejos de redacción que se convoquen por parte del jefe inmediato y presentar los informes que le sean solicitados.
4. Participar y apoyar la realización de productos informativos radiales de la emisora oficial de Villavicencio Villavo FM.
5. Presentar mensualmente el consolidado de notas para boletines de prensa, notas de audio o informes radiales y producción audiovisual.
6. Dar cumplimiento a la caracterización y diligenciamiento de los formatos del proceso de gestión de las comunicaciones, conforme a lo establecido por el Sistema Integrado de Gestión.
7. Demás funciones que le sean asignadas por norma legal o por autoridad competente de acuerdo con la naturaleza del cargo, el área de desempeño, y necesidad del servicio

2.4 VALOR ADICIONAL: El valor total de la adición del contrato es de NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE **($933.333).**

2.5 FORMA DE PAGO: El MUNICIPIO pagará al **CONTRATISTA** UN PAGO de NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE **($933.333),** correspondiente a ocho (8) días, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social (planilla y recibo de pago) correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro e informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El pago se realizará con acta de terminación.

3. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN: El presente contrato adicional se rige de acuerdo a lo establecido en el párrafo 2 del parágrafo primero del Articulo 40 de la Ley 80 de 1993 del Contenido del Contrato Estatal.

4. PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA PRESENTE CONTRATACION: la presente contratación se respaldará con cargo a la imputación presupuestal **0401-2-1.2.02.02.008-02** de la cuenta denominada **SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN.**

Scanned by TapScanner

5. ANEXOS: el presente estudio previo cuenta con los siguientes anexos:

- Informe de Interventoría y/o Supervisión.
- Informe del Contratista-Presupuesto de obra y/o cotización (según sea el caso).
- Presupuesto Oficial
- Certificado plan anual de adquisiciones

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC

Scanned by TapScanner

ADICIÓN N° 1 ☐ **PRÓRROGA N° 1** ☐

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de adición o prórroga, el contratista, el supervisor y/o el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Avance físico ejecutado de la obra (si es un contrato de obra)
- Valor actual del contrato
- Valor facturado hasta la fecha
- Valor anticipo, si lo hubo
- Valor anticipo amortizado, si lo hubo
- Valor anticipo por amortizar, si lo hubo
- Condiciónes técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de la adición o prórroga del contrato.

2) El Secretario de las Tecnologias de la Información y Comunicaciones TIC y el Supervisor o interventor de Contrato velarán porque las razones por las cuales se solicita la adición o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar estar conforme con la adición o prórroga, previa aprobación.

A. ANTECEDENTES

CONTRATO No. CONTRATO N° 3013 DE 2022
(Número de contrato) (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO:

ADICION Y PRORROGA N° 1 AL CONTRATO-3013-2022, CUYO OBJETO ES: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PERIODISTA PARA LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC."

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO TRES (3) MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 8 (Día) DE 9 (Mes) DE 2022 (Año)

FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO 7 (Día) DE 12 (Mes) DE 2022 (Año)

PRORROGAS ANTERIORES:

ACTA DE PRORROGA N°	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION ANTERIORES:

ACTAS No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)

FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA DEL CONTRATO 7 (Día) DE 12 (Mes) DE 2022 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 10.500.000,00
(Indique el valor del contrato suscrito en números)

VALOR ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No.	VALOR (S)

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO $ 10.500.000,00
(Indique el valor del contrato suscrito en números)

DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MDA CTE

CONTRATISTA CESAR AUGUSTO SANCHEZ RODRIGUEZ
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR N/A
(Escriba el nombre o razón social del interventor del contrato)

SUPERVISOR DELEGADO VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
(Indique el nombre del funcionario designado para ser Supervisor del contrato)

SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - TIC

Scanned by TapScanner

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestion de la Contratacion
ACTA DE ADICION Y/O PRORROGA AL CONTRATO

B. OBJETO

El presente documento tiene por objeto solicitar al Municipio de Villavicencio, una prorroga al contrato anteriormente citado de OCHO (8) DIAS y/o una adicion de recursos de $ 933.333,00 (si aplica)

NUEVO PLAZO DE EJECUCION SEGÚN SOLICITUD TRES (3) MESES Y OCHO (8) DIAS
(Indique el tiempo según plazo solicitado)

NUEVO VALOR SEGÚN SOLICITUD $ 11.433.333,00
(Indique el nuevo valor del contrato según solicitud)

C. ESTADO FISICO

Hasta el 7 (Dia de corte) del mes NOVIEMBRE del año 2022 el contrato presentaba un avance fisico ejecutado del 66,66 % contra un avance fisico programado del 100 %

D. ESTADO FINANCIERO

Valor actual del contrato	$ 10.500.000	Valor anticipo	$
Valor facturado a la fecha	$ 7.000.000	Valor anticipo amortizado	$
Valor por facturar	$ 3.500.000	Valor anticipo por amortizar	$

E. CAUSALES DE LA SOLICITUD

La Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC tiene la necesidad de adicionar presupuestalmente el contrato N° 3013 de 2022, para poder desarrollar en forma temporal tiene la necesidad de continuar con la prestación de servicios para apoyar encon labores periodísticas de reportería y redacción del material informativo a difundir a través de los diferentes medios informativos. Razón por la cual se hace necesario contratar un profesional en comunicación social y periodismo con experiencia en el área de redacción de notas periodísticas, lo anterior considerando que es importante que la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC mantenga informada a la comunidad Villavicense de los diferentes procesos y proyectos que se llevan a cabo por la Administración Municipal y de estar en constante interacción con la Comunidad, en el ejercicio del medio informativo; labor que permitirá a la comunidad conocer de forma directa las acciones de la administración municipal, identificar los beneficios que otorga el Estado para los ciudadanos y reconocer la gestión que se logra por el trabajo realizado, en busca de dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo, y así mantener informada la colectividad, sobre las campañas adelantadas por la Alcaldía Municipal y de estar en constante interacción con la ciudadanía en la práctica informativa y de entretenimiento radial, lo anterior, para desarrollar en forma temporal tareas relacionadas con la ejecución. Que teniendo en cuenta las actividades derivadas del contrato y su importancia para la secretaría, es necesario proceder a la adición y prorroga del contrato enunciado cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PERIODISTA PARA LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC. toda vez, que se requiere continuar con el apoyo a las labores en la emisora villavo fm, conforme a las siguientes actividades: 1Realizar la labor periodística de reportería de las actividades de la administración municipal para la elaboración de información noticiosa en diferentes formatos tales como: boletines de prensa, notas de radio y producción audiovisual; para ser entregadas y divulgadas a través de los medios de comunicaciones locales, regionales y nacionales, en donde se encuentren los funcionarios de la administración municipal. 2. Atender el cubrimiento periodístico de las actividades y eventos a cargo de las fuentes asignadas, o de otras que le sean encomendadas por el jefe inmediato de acuerdo con las necesidades existentes. 3Estar presente en los consejos de redacción que se convoquen por parte del jefe inmediato y presentar los informes que le sean solicitados. 4Participar y apoyar la realización de productos informativos radiales de la emisora oficial de Villavicencio Villavo FM. 5Presentar mensualmente el consolidado de notas para boletines de prensa, notas de audio o informes radiales y producción audiovisual. 6. Dar cumplimiento a la caracterización y diligenciamiento de los formatos del proceso de gestión de las comunicaciones, conforme a lo establecido por el Sistema Integrado de Gestión. 7. Demás funciones que le sean asignadas por norma legal o por autoridad competente de acuerdo con la naturaleza del cargo, el área de desempeño, y necesidad del servicio.

PARA CONTRATOS DE OBRA: Cuando se trate de solicitud de adición, debe colocarse en el anexo el acta de modificación de cantidades de obra, el análisis de precios unitarios, el acta de fijacion de precios no previstos, las memorias de calculo de cantidades y el informe de modificatoria todo debidamente suscrito y viabilizado por interventoria y supervision; cuando se trate de solicitud de prórroga, la reprogramación de obra, los oficios de viabilidad de interventoria e informes. Asi como todos los documentos que sean considerados necesarios por el Municipio y/o supervisor y/o Interventor.

Firma
R/L
Contratista

COMENTARIOS DE LA SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA ACERCA DE LA SOLICITUD:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 5 dias del mes de DICIEMBRE del año 2022

Firma
Nombre CESAR AUGUSTO SANCHEZ RODRIGUEZ
R/L.
Contratista

Firma
Nombre VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
Supervisor / Secretario de las Tecnologias de la Información y Comunicaciones - TIC

Firma
Nombre
R/L.
Interventor

Scanned by TapScanner

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	5 DE DICIEMBRE DE 2022
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 08/07/2022 HASTA: 07/11/2022

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	**3013 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - No. CD-3383-2022 DEL PROCESO EN SECOP II.**
PUBLICADO EN	SECOP I _____ Ó SECOP II __X_____
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**CESAR AUGUSTO SANCHEZ RODRIGUEZ**
No. DE IDENTIFICACIÓN	**C.C. No. 80.240.856 DE BOGOTA D.C.**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC.
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	**VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO** **C.C. No. 1.121.934.498 de Villavicencio**
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2022
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.500.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO:	8 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	7 DE DICIEMBRE DE 2022
MODIFICACIONES:	

CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	$_____ Ó N. A.	FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$		
PRORROGAS:	____MESES Y/Ó DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA		
REINICIOS:	FECHA DD/MM/AAAA		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA DD/MM/AAAA DESCRIPCIÓN: _____		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA		

3. INFORME DE ACTIVIDADES: PRIMER PERIODO

ITEM	OBLIGACION	DESARROLLO
1	Realizar la labor periodística de reportería de las actividades de la administración municipal para la elaboración de	**1. Boletines de prensa** Septiembre 11

Scanned by TapScanner

	información noticiosa en diferentes formatos tales como: boletines de prensa, notas de radio y producción audiovisual; para ser entregadas y divulgadas a través de los medios de comunicaciones locales, regionales y nacionales, en donde se encuentren los funcionarios de la administración municipal.	Boletín No. 281-2023 Titular: Colombia Travel Expo permitió ofertar Villavicencio a más de 500 empresarios turísticos del país Septiembre 12 Boletín No. 282-2023 Titular: Comienza toma de hoteles para fortalecer el Centro Histórico como atractivo turístico de Villavicencio Septiembre 14 Boletín No. 285-2023 Titular: Imagen del Festival Llanero 2022 será elegida por concurso y el ganador recibirá 6 millones de pesos Septiembre 15 Boletín No. 287-2022 Titular: Música, Gastronomía y Cultura hacen parte de la agenda para celebrar amor y amistad en Villavicencio Septiembre 18 Boletín No. 291-2022 Titular: Villavicencio fortalecerá promoción turística con Medellín, a través de conectividad aérea diaria Septiembre 19 Boletín No. 292-2022 Titular: Grupo especial del Instituto de Turismo y Policía intensifican control de legalidad a operadores rurales en Villavicencio Septiembre 20 Boletín No. 293-2022 Titular: Villavicencio recibe esta semana uno de los eventos de fortalecimiento turístico más importantes del año en Colombia. Septiembre 22 Boletín 297-2022 Titular: Empresarios del turismo de Colomba conocieron hoy avances para posicionar a Villavicencio como destino preferido a visitar. Septiembre 23 Boletín 298-2022 Titular: Instituto de Turismo de Villavicencio y Policía buscan evitar el turismo sexual en la ciudad

Scanned by TapScanner

		Septiembre 26 Boletín 300-2022 Titular: Con nutrida agenda de eventos se celebra esta semana el Día Mundial del Turismo. Septiembre 27 Boletín 301-2022 Titular: Instituto de Turismo de Villavicencio convoca a viajar gratis al Guaviare Septiembre 28 Boletín No. 303-2022 Titular: Instituto de Turismo de Villavicencio abrió inscripciones para atractivo concurso de picnic Septiembre 29 Boletín No. 305-2022 Titular: A través del arte, el Instituto de Turismo de Villavicencio comienza acercamiento en guianza turística con niños de la vereda El Carmen Septiembre 30 Boletín No. 306-2022 Titular: Celebración del Día de la Llaneridad en Villavicencio tendrá hoy sabor a exquisita comida criolla Septiembre 30 Boletín No. 307-2022 Titular: Visitantes y comerciantes de la Central de Abastos se enamorarán aún más de Villavicencio Octubre 4 Boletín No. 312-2022 Titular: La cadena turística de Villavicencio se fortalece en manipulación y presentación de alimentos. Octubre 6 Boletín No. 316-2022 Titular: Maratón de joropo abrirá mañana la programación turística de este fin de semana en Villavicencio. **2. Informes de radio** • Prevención turismo sexual (septiembre 13)

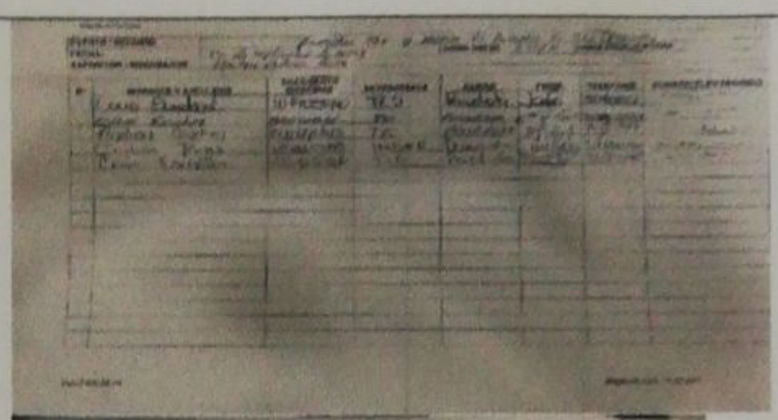
Scanned by TapScanner

		• Agenda Confetur (septiembre 22) • Eventos fin de semana de amor y amistad (septiembre 24) • Agenda Semana del Turismo (septiembre 26) • Bases concurso Enamórate de Fundadores (septiembre 29) • Resumen actividades fin de semana (octubre 3) **3. Cuñas radiales** • Promoción evento Confetur (septiembre 19) • Concurso picnic Enamórate de Villavicencio (septiembre 29) • Caravana Yo Voy (septiembre 29) • Invitación XV Soropódromo (octubre 5) • Invitación Tours Mitos y Leyendas (octubre 5) • Invitación caminata 5K vereda El Carmen (octubre 5) **4. Contenido audiovisual** • Spot Día Mundial del Turismo
2	Atender el cubrimiento periodístico de las actividades y eventos a cargo de las fuentes asignadas, o de otras que le sean encomendadas por el jefe inmediato de acuerdo con las necesidades existentes	Septiembre 22 Hotel Estelar Cubrimiento apertura Tercer Congreso Nacional Confetur 

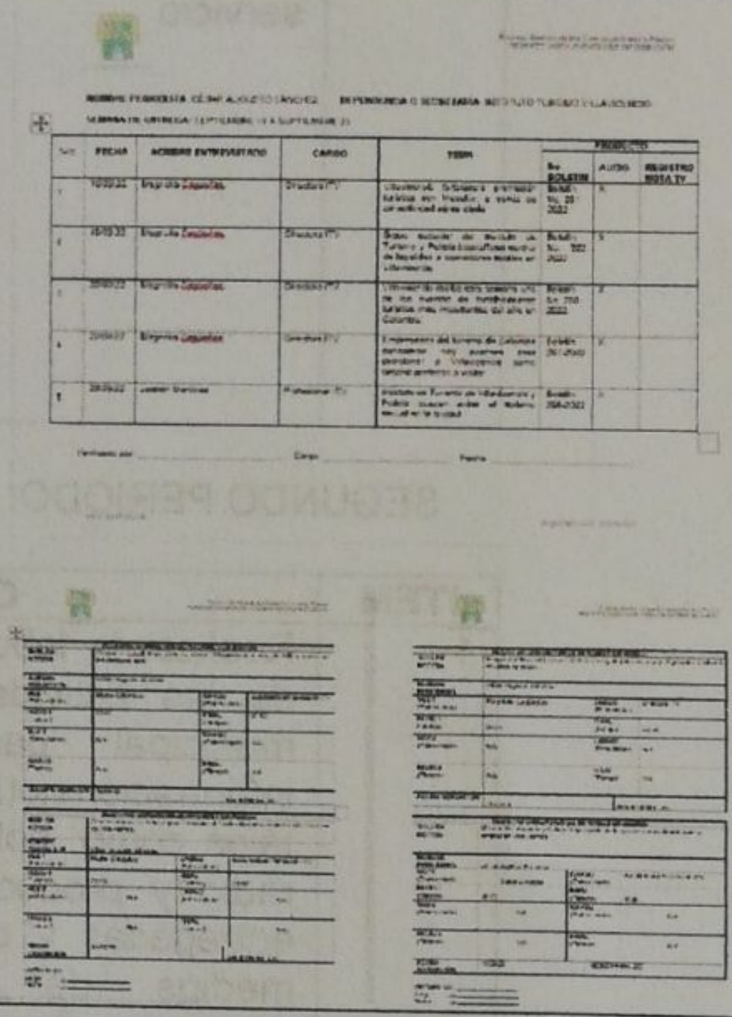
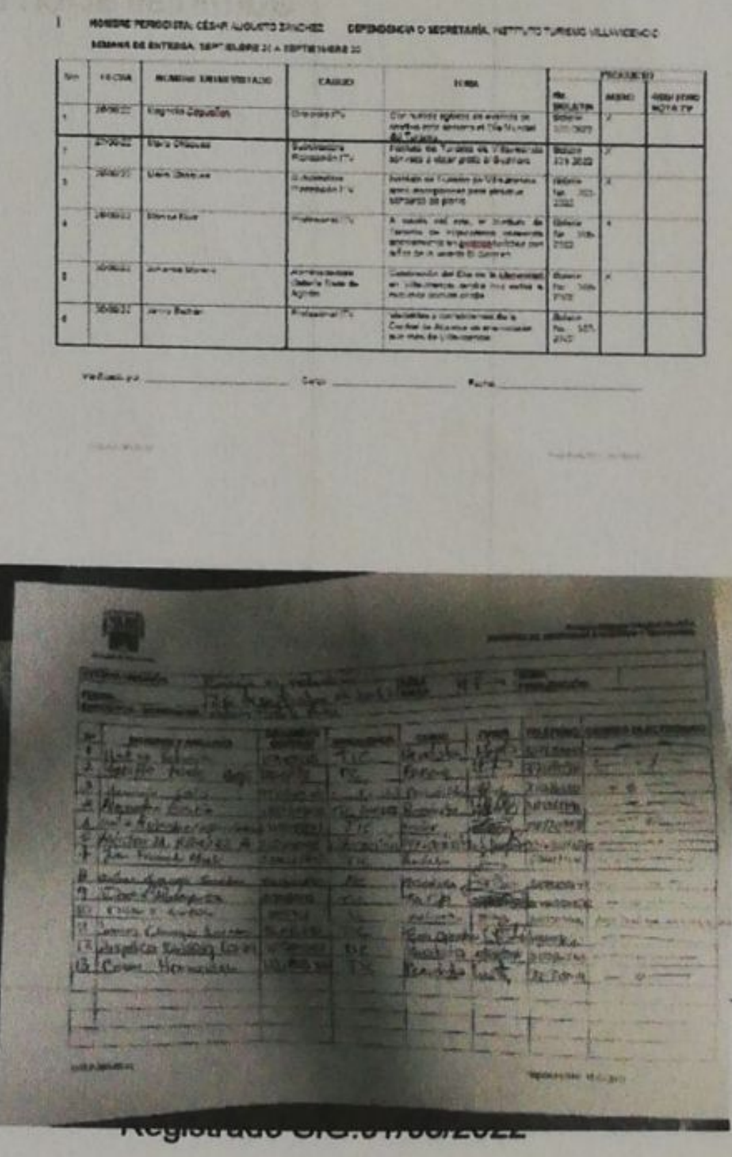
Scanned by TapScanner

		Septiembre 28 Centro Comercial Único Toma promocional ITV  Octubre 2 Central de Abastos de Villavicencio Toma promocional ITV 
3	Estar presente en los consejos de redacción que se convoquen por parte del jefe inmediato y presentar los informes que le sean solicitados.	Asistencia a los consejos de redacción de los lunes 12 y 26 de septiembre en el teatro Rosita Hoyos de Mejía y 3 de octubre en la Secretaría TIC. 

Scanned by TapScanner

			 
	4	Participar y apoyar la realización de productos informativos radiales de la emisora oficial de Villavicencio Villavo FM	Entre el 7 de septiembre y el 30 de septiembre fueron producidos 5 informes de radio para el informativo de La Nueva Villavo FM 97.3 FM como apoyo a la gestión del ITV en temas como: • Prevención turismo sexual (septiembre 13) • Agenda Confetur (septiembre 22) • Eventos fin de semana de amor y amistad (septiembre 24) • Agenda Semana del Turismo (septiembre 26) • Bases concurso Enamórate de Fundadores (septiembre 29) • Resumen actividades fin de semana (octubre 3) 

Scanned by TapScanner

5	Presentar mensualmente el consolidado de notas para boletines de prensa, notas de audio o informes radiales y producción audiovisual.	
6	Dar cumplimiento a la caracterización y diligenciamiento de los formatos del proceso de gestión de las comunicaciones, conforme a lo establecido por el Sistema Integrado de Gestión.	

Scanned by TapScanner

7	Demás funciones que le sean asignadas por norma legal o por autoridad competente de acuerdo con la naturaleza del cargo, el área de desempeño, y necesidad del servicio	Elaboración estrategia de comunicación campaña Día Mundial del Turismo septiembre 15 

SEGUNDO PERIODO:

ITEM	OBLIGACION	DESARROLLO
1	Realizar la labor periodística de reportería de las actividades de la administración municipal para la elaboración de información noticiosa en diferentes formatos tales como: boletines de prensa, notas de radio y producción audiovisual; para ser entregadas y divulgadas a través de los medios de comunicaciones locales, regionales y nacionales, en donde se encuentren los funcionarios de la administración municipal.	**5. Boletines de prensa** Octubre 7 Boletín No. 318-2022 Tiitular: Operadores turísticos de Villavicencio vincularán a la Casa del Joropo como atractivo para el país Octubre 12 Boletín No. 323-2022 Titular: Con bicipaseos gratuitos comunidad vulnerable recorrerá el centro histórico como atractivo turístico Octubre 13 Boletín No. 326-2022 Titular: Más de 30.000 personas conocerán este puente festivo la riqueza turística de Villavicencio Octubre 14 Boletín No. 327-2022 Titular: Diversión, folclor y cultura, entre las actividades para disfrutar este puente festivo en Villavicencio Octubre 21 Boletín No. 333-2022 Titular: Abren convocatoria para enriquecer oferta gastronómica del Parque los Fundadores Octubre 21

Scanned by TapScanner

		Boletín No. 334-2022 Titular: El Concejo conocerá los avances del ITV en etnoturismo, aviturismo, turismo histórico y promoción Octubre 26 Boletín No. 339-2022 Titular: Amplían plazo a sector turismo para capacitarse en mejorar sus técnicas de manipulación de alimentos Octubre 27 Boletín No. 341-2022 Titular: Más de una docena de premios ofrecerá este viernes gran bingo en la galería Siete de Agosto Octubre 31 Boletín No. 345-2022 Titular: Comienza campaña de empoderamiento hacia la promoción del turismo en colegios de Villavicencio Noviembre 2 Boletín No. 348-2022 Titular: Villavicencio logra viabilidad de Planeación Nacional para atractivo enfocado en etnoturismo Noviembre 3 Boletín No. 351-2022 Titular: Visitantes que desde mañana lleguen a pasar el puente festivo a Villavicencio tendrán más razones para enamorarse de la ciudad Noviembre 4 Boletín No. 352-2022 Titular: Villavicencio cuenta con nuevo atractivo natural gratuito para disfrutar los fines de semana Noviembre 4 Boletín No. 353-2022 Titular: En Congreso Nacional de Botánica en Villavicencio se socializará la oferta turística de la ciudad **6. Informes de radio** • Bicipaseo patrimonial con comunidad vulnerable (octubre 11)

Scanned by TapScanner

		• Agenda fin de semana (octubre 14) • Convocatoria emprendedores plazoleta Parque Fundadores (octubre 21) • Agenda fin de semana (octubre 21) • Cursos ITV SENA manipulación de alimentos y buenas prácticas de manufactura (octubre 25) • Toma colegios campaña Enamórate de Villavicencio (octubre 28) • Agenda fin de semana (octubre 28) • Balance jornada ITV en colegios (octubre 31) • Proyecto Maguare viabilizado por DNP (noviembre 2) • Ocobos Reserva Natural nuevo atractivo de Villavicencio (noviembre 3) • Recibimiento turistas a aeropuerto y peaje (noviembre 4) **7. Cuñas radiales** • Evento Soropódromo (octubre 6) • Evento carrera 5K (octubre 6) • Tour Mitos y Leyendas (octubre 6) • Feria Expocoleccionables octubre 13) • Bingo Galería Siete de Agosto (octubre 24) **8. Contenido audiovisual** • Spot Tour Mitos y Leyendas (octubre 6)
2	Atender el cubrimiento periodístico de las actividades y eventos a cargo de las fuentes asignadas, o de otras que le sean	Evento Soropódromo colegio Guillermo Niño Medina (octubre 7)

Scanned by TapScanner

	encomendadas por el jefe inmediato de acuerdo con las necesidades existentes	 Evento operadores turístico en Casa del Joropo (octubre 7)  Tour Mitos y Leyendas (octubre 14)  Feria artesanal Plaza Libertadores (octubre 15)

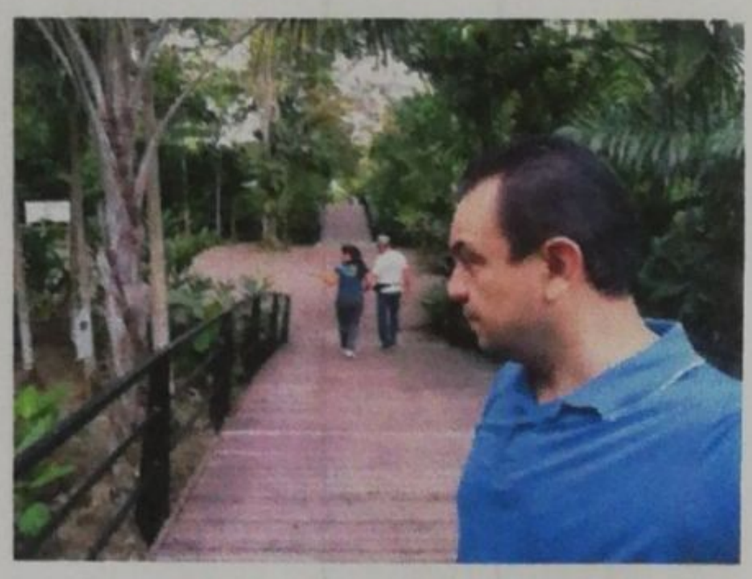
Scanned by TapScanner



Socialización proyecto plaza gastronómica Siete de Agosto (octubre 26)



Visita Ocobos Reserva Natural (octubre 27)

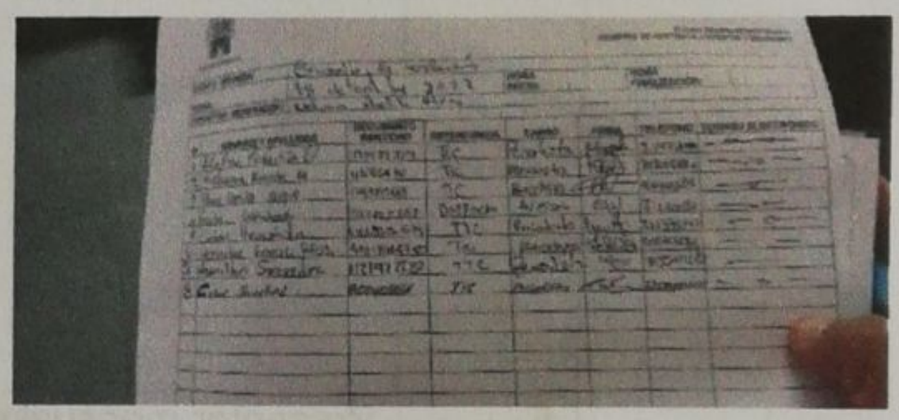
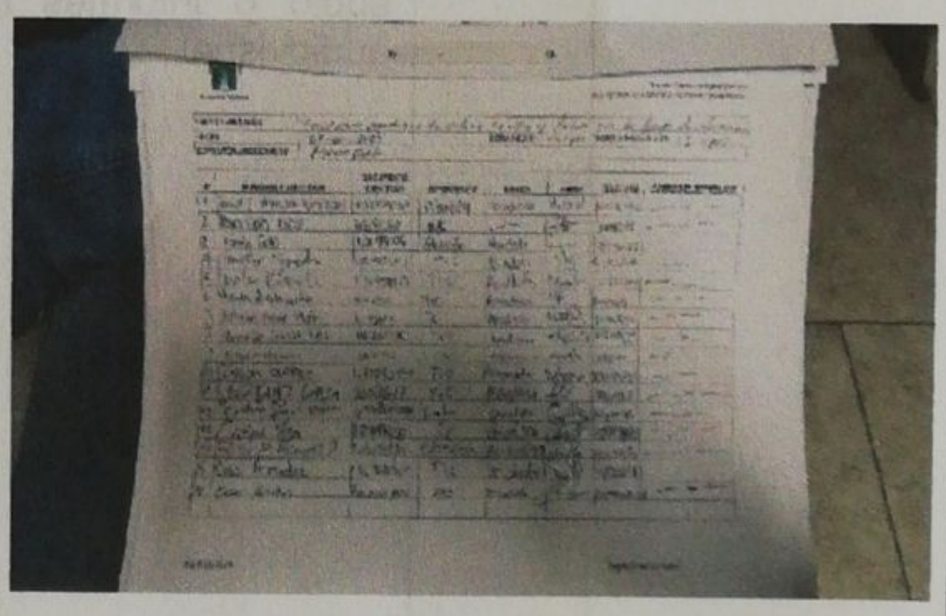


Comienzo toma colegios Gimnasio Pedagógico del Meta (octubre 28)

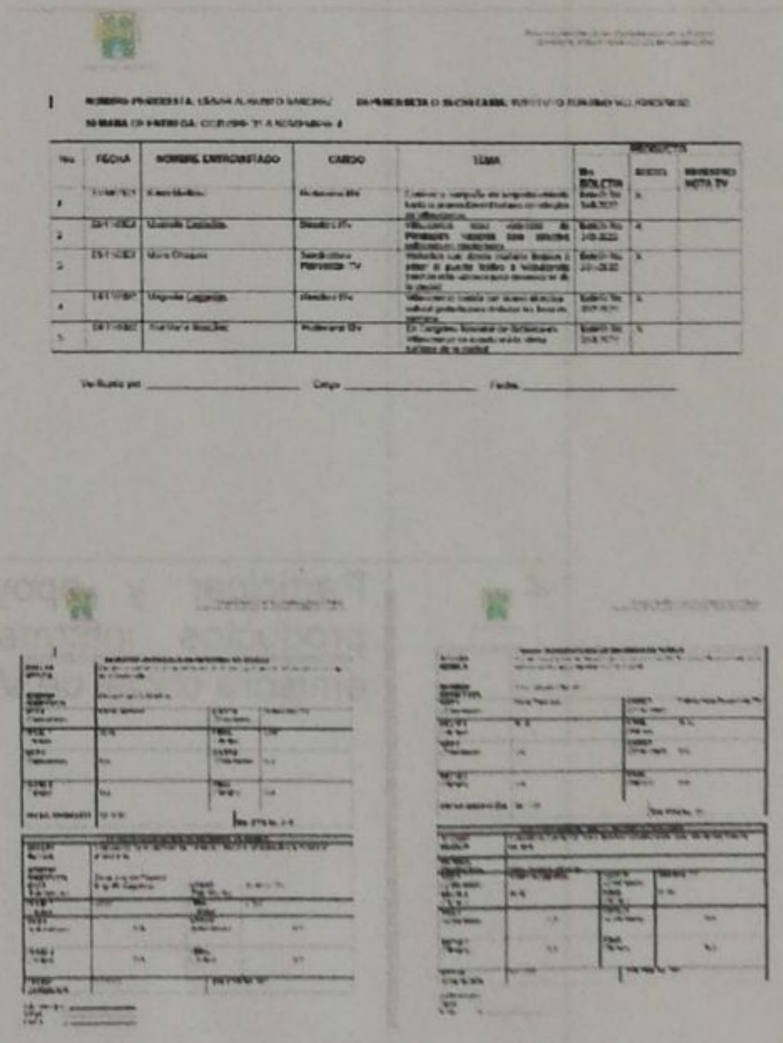
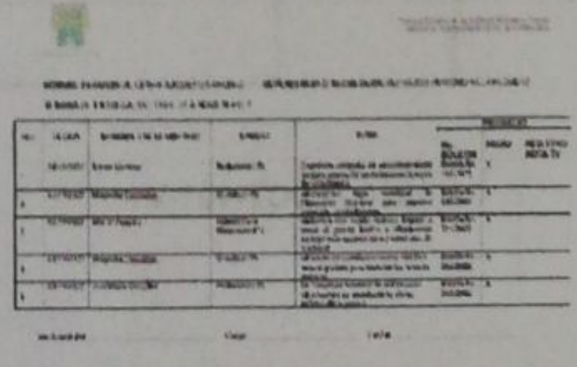


Rock al Sistema (octubre 29)

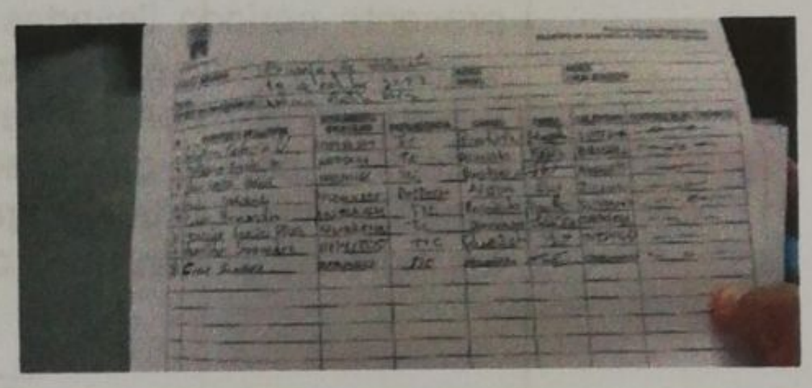
Scanned by TapScanner

		
3	Estar presente en los consejos de redacción que se convoquen por parte del jefe inmediato y presentar los informes que le sean solicitados.	Asistencia a los consejos de redacción de los lunes 10, 17, 24, y 41 de octubre y del viernes 4 de noviembre en el teatro Rosita Hoyos de Mejía y 3 de octubre en la Secretaría TIC.  
4	Participar y apoyar la realización de productos informativos radiales de la emisora oficial de Villavicencio Villavo FM	Entre el 7 de octubre y el 4 de noviembre fueron producidos 11 informes de radio para el informativo de La Nueva Villavo FM 97.3 FM como apoyo a la gestión del ITV en temas como: • Bicipaseo patrimonial con comunidad vulnerable (octubre 11) • Agenda fin de semana (octubre 14) • Convocatoria emprendedores plazoleta Parque Fundadores (octubre 21) • Agenda fin de semana (octubre 21)

Scanned by TapScanner

		• Cursos ITV SENA manipulación de alimentos y buenas prácticas de manufactura (octubre 25) • Toma colegios campaña Enamórate de Villavicencio (octubre 28) • Agenda fin de semana (octubre 28) • Balance jornada ITV en colegios (octubre 31) • Proyecto Maguare viabilizado por DNP (noviembre 2) • Ocobos Reserva Natural nuevo atractivo de Villavicencio (noviembre 3) • Recibimiento turistas a aeropuerto y peaje (noviembre 4)
5	Presentar mensualmente el consolidado de notas para boletines de prensa, notas de audio o informes radiales y producción audiovisual.	
6	Dar cumplimiento a la caracterización y diligenciamiento de los formatos del proceso de gestión de las comunicaciones, conforme	

Scanned by TapScanner

	a lo establecido por el Sistema Integrado de Gestión.	
7	Demás funciones que le sean asignadas por norma legal o por autoridad competente de acuerdo con la naturaleza del cargo, el área de desempeño, y necesidad del servicio	Ronda de medios promoción Soropódromo. Carrera 5K y tour Mitos y Leyendas (octubre 7)  Reunión planeación toma de colegios Enamórate de Villavicencio (octubre 20)  Ronda de medios promoción Bingo Galería Siete de Agosto (octubre 26) 

Scanned by TapScanner

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

CESAR AUGUSTO SANCHEZ RODRIGUEZ
C.C. No. 80.240.856 DE BOGOT D.C.

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del día 08/08/2022 se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
6137	08/08/2022	0401-2-1.2.02.02.008-02	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	$10.500.000
VALOR TOTAL				$10.500.000

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO **N°. 1 de 2.**

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$10.500.000
b	VALORES PAGADOS	$7.000.000
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)**	**$0**
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$3.500.000
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N.A
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

Scanned by TapScanner

OBSERVACIONES: Los literales E y F solo aplican para los contratos que cuentan con Saldo a Favor a alguna de las partes. Como en los casos de liquidación anticipada, cesión del contrato, gastos no generados y entre otros. **N.A.**

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
SEPTIEMBRE	2022/10/13	1049611561	$1.400.000	$175.000	$224.000	$34.200
OCTUBRE	2022/10/29	1049886132	$1.400.000	$175.000	$224.000	$34.200

***Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.**

OBSERVACIONES: N/A o hacer las anotaciones que requiera.

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

OBSERVACIONES: N/A o hacer las anotaciones que requiera.

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	SI CUMPLE
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	SI CUMPLE
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	SI CUMPLE

Scanned by TapScanner

	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	SI CUMPLE
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	SI CUMPLE
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	SI CUMPLE
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	SI CUMPLE
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	SI CUMPLE

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.6 EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios **No. 3013 de 2022** certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al **ADICION No. 1**, así mismo, las

Scanned by TapScanner

relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados.

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
Secretario de las tecnologías de la información y comunicaciones TIC
Cel: 3124541992

ANEXOS:

Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD (N.A.).
Otros que considere necesarios.

Scanned by TapScanner

Municipio de Villavicencio

Vence 7/12/2022

Villavicencio CAMBIA CONTIGO
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
DIRECCION DE PRESUPUESTO
RADICADO No 10577
FECHA. 05 DIC 2022
RECIBIDO POR. Angela

Proceso de Gestión Financiera
Subproceso de Gestión de Presupuesto
SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

6892

3:39pm

FECHA: 05/12/2022
DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - TIC
DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO: SECRETARIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - TIC

CÓDIGO PRESUPUESTAL	**0401-2-1.2.02.02.008-02**			
NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN.**			
FUENTE DE FINANCIACIÓN	**RECURSOS PROPIOS**			
OBJETO CONTRACTUAL	ADICION y PRORROGA N° 1 AL CONTRATO N° 3013-2022, CUYO OBJETO ES: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PERIODISTA PARA LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC"			
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) DIAS			
CÓDIGO BPPIN	N/A			
PRODUCTO MGA	N/A			
CÓDIGO CCPET	**2-1.2.02.02.008**			
CÓDIGO CPC	83990			
POLÍTICA PÚBLICA	SI	NO	CÓDIGO	NOMBRE DE POLÍTICA
		X		N/A
VALOR	EN LETRAS: NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MDA CTE			EN CIFRAS: $933.333
DETALLE SECTORIAL (Solo Secretaría de Educación) N/A				

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
SECRETARIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - TIC

Documentos Anexos: Los documentos que aplique deberán ser en Original.

ITEM	DOCUMENTOS ORIGINALES	CUMPLE		
		SI	NO	N.A
1	Análisis del sector, estudio previo o estudio de mercado.	✓		
2	Certificado de Talento Humano de la necesidad del colaborador (solo para contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos y de apoyo a la gestión).			✓
3	Formato Presupuesto Oficial	✓		
4	Certificado Plan de Compras.	✓		
5	Fichas de Seguimiento, evaluación, programación y ejecución por fuentes de financiación de proyectos. (si es inversión) según Formato Seguimiento a la programación por proyecto de inversión 1351-F-PSE-17-V3.			✓
7	Certificado del Banco de Programas y Proyectos. (si es inversión).			✓
9	Acta de adicción formato 1010-F-GCT-12 (Si corresponde a adicción)	✓		
10	Factura de Servicio Público (Aplica para pagos de Servicios Públicos de la Administración central.			✓
11	Control de recibos servicios públicos, firmado por la Dirección de Apoyo a la Gestión (Aplica para pagos de Servicios Públicos de la Administración central)			✓
12	Liquidación (Cesantías, Prestaciones Sociales, Nomina, Sentencia, cuotas partes pensionales).			✓
13	Extracto bancario (Deuda Pública).			✓

NOTA: El CDP será entregado junto con los soportes originales

Karen Gomez
Revisó de Forma

Karen Diaz
Nombre y Firma de quien genera el CDP

1651-F-GPT-10-V5

Registro SIG: 07/10/2022

Scanned by TapScanner

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **6898**
Fecha de Vencimiento 31/12/2022
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.022 **Fecha de Expedición:** 06 dic. 2022

Objeto: ADICION Y PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO NO. 3013-2022, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PERIODISTA PARA LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC
Solicitante: SECRETARIA DE LAS TIC

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento 0401 - 2 - 1.2.02.02.008 - 02	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción **Recurso Propio**-Libre Destinación Recursos Propios **Clasificadores** --83990-210150001-1.2.1.0.00 933.333,00	933.333,00
	TOTAL CERTIFICADO	933.333,00

LINA MARIA VALLEJO
Directora de Presupuesto

Elaboró: KGOMEZ

Scanned by TapScanner